





iHay novedades en la vacunación contra la gripe 2023-24!



Durante la pandemia de COVID-19, debido a las medidas de protección, la incidencia de la gripe fue muy baja, pero el año pasado subió hasta niveles prepandemia, incluso superiores en algunas zonas. Actualmente la gripe sigue siendo una infección frecuente e importante suponiendo casi un millón de casos graves en niños menores de 5 años en todo el mundo. La proporción de población infantil afectada durante las epidemias anuales de gripe varía entre el 30 y 40 % a nivel general, siendo los niños la principal fuente de contagio de la enfermedad.

La forma más efectiva de prevenir la gripe es la vacunación. Aunque la OMS lleva recomendando desde 2012 la vacunación a niños entre 6 meses y 5 años es, en esta temporada 2023-24, cuando **todas las comunidades autónomas llevarán a cabo la vacunación antigripal universal dirigida a los lactantes y niños, de entre 6 y 59 meses de edad.** Actualmente más de 70 países tienen un programa de vacunación sistemática antigripal anual en la infancia. En España, tres comunidades autónomas, Galicia, Andalucía y Murcia, la incluyeron en su campaña de vacunación 2022-2023 (con coberturas entre 45 y 54 %).

Con relación a la infancia y la adolescencia, el <u>Comité Asesor de vacunas de la Asociación Española de</u> <u>Pediatría (CAV-AEP)</u> recomienda la vacunación antigripal en:

- Todos los niños entre 6 y 59 meses.
- Grupos de riesgo: personas a partir de los 6 meses de edad en determinadas situaciones o con enfermedades de base que supongan un riesgo aumentado de padecer complicaciones de la gripe.
- Personas a partir de los 6 meses que convivan con pacientes de riesgo.
- Personas a partir de los 6 meses que conviven con menores de 6 meses.
- Todos los profesionales sanitarios y sociosanitarios.
- Embarazadas, tanto para su propia protección como para la de su futuro hijo, en cualquier momento del embarazo.

Además, considera que la vacunación antigripal de los niños mayores de esa edad no incluidos en grupos de riesgo, es también una medida recomendable.

En adultos, también se recomienda la vacunación en todos los mayores de 60 años, personas institucionalizadas, profesionales de los servicios públicos esenciales y aquellas personas con exposición directa a animales o sus secreciones.

En niños a partir de 2 años la vacuna preferente es la atenuada intranasal.

iiiiVACUNATÉ!!! iiiVACÚNALOS!!!

Más información en

- Comité asesor de vacunas Asociación Española de Pediatría (AEP)
- Ministerio de sanidad. Recomencaciones gripe y COVID-19 para 2023.

El resumen en esta infografía. Para verla mejor pincha en la imagen.

Vacunación frente a la gripe estacional en la infancia y la adolescencia, temporada 2023-2024

Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría (CAV-AEP)

Indicaciones

• Niños de 6 a 59 meses de edad

Niños de ≥6 meses y adolescentes en situaciones de riesgo

https://vacunasaep.org/

@CAV_AEP

2023-24 • v/1, 27 de abril de 2023



Vacunas disponibles

- Inactivadas
 - Tetravalentes: Fluarix Tetra, Influvac
 Tetra y Vaxigrip Tetra (≥6 meses);
 Flucelvax Tetra (cultivo celular, ≥2 años)
- Atenuada, vía intranasal
 - Tetravalente: Fluenz Tetra (2-17 años)

Vacuna intranasal: preferida en ≥2 años

Posología (vacunas inactivadas), número de dosis

- De 6 meses a 8 años de edad
 - 2 dosis, separadas por ≥4 semanas
 - Solo 1 dosis, si hubiera recibido, al menos, dos dosis de vacuna en temporadas anteriores
- De 9 años en adelante: una dosis cada temporada

Dosis: a partir de los 6 meses: 0,5 ml

Precauciones

- Enfermedad febril o proceso agudo moderado/grave
- Síndrome de Guillain-Barré en las 6 semanas posteriores a una vacuna antigripal previa (no vacunar si niño sano, valorar individualmente en niños con factores de riesgo específicos)
- Púrpura trombopénica inmune en los 7 días siguientes a una dosis previa de vacuna antigripal
- Alergia grave al huevo

Contraindicaciones

- Edad menor de 6 meses
- Alergia grave a vacuna antigripal previa o a un componente distinto del huevo

Otras indicaciones de la vacunación antigripal

 Personas que pueden transmitir la gripe a grupos de riesgo:

Grupos de riesgo con prioridad para la vacunación

- Enfermedad respiratoria crónica (p. ej. FQ, displasia broncopulmonar, bronquiectasias, asma, hiperreactividad bronquial, secuelas respiratorias de casos graves de COVID-19)
- Enfermedad cardiovascular grave (incluida la HTA aislada)
- Enfermedad metabólica crónica (p. ej. diabetes mellitus, errores congénitos del metabolismo, etc.)
- Enfermedad crónica renal o hepática
- Enfermedad inflamatoria intestinal crónica
- Enfermedad celiaca
- Enfermedades reumáticas
- Inmunodeficiencia congénita (excluido el déficit aislado asintomático de IgA) o adquirida (incluye infección VIH, corticoides sistémicos a dosis altas y mantenidas, fármacos inmunosupresores, eculizumab o ravulizumab y receptores de trasplantes)
- Asplenia funcional o anatómica
- Enfermedad oncológica
- Enfermedad hematológica moderada o grave (p. ej. hemoglobinopatía con repercusión clínica, que requiera hemoderivados o transfusiones, y trastornos hemorrágicos crónicos)
- Enfermedad neuromuscular crónica y encefalopatía moderada o grave. Compromiso de la función respiratoria y el manejo de secreciones (traqueostomía, ventilación mecánica); secuelas de casos graves de COVID-19
- Implante coclear (o en espera del mismo)
- Fístula del LCR
- Desnutrición moderada o grave
- Obesidad mórbida (IMC ≥+3 desviaciones estándar)
- Prematuridad (<32 semanas de EG) de 6-23 m de edad
- Síndrome de Down y otros trastornos genéticos con factores de riesgo
- Tratamiento continuado con AAS
- Niños y adolescentes (≥6 meses) institucionalizados o tutelados por la Administración
- Embarazo (cualquier momento de la gestación, coincidiendo con la temporada gripal)
- Contactos estrechos (cualquier edad a partir de 6 meses), convivientes y cuidadores, de pacientes de riesgo (se incluye a profesionales sanitarios, sociosanitarios y farmacias)
- o Convivientes de lactantes de <6 meses de edad (salvo sus madres si fueron vacunadas en el embarazo)
- Otras: mayores de 64 años y trabajadores de servicios esenciales básicos

Fecha de publicación: 19-08-2023